



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad

Resolucion

Número:

Pergamino,

Referencia: RESOLUCION 3307/24 EX-2643/24

EX - 2024 - 2643 - HCD CONCEJALES MARCELA CONTI Y NOCOLAS CABRERA-INTERBLOQUE UXP-FR. Pedido de Resolución. Ref.: "Pronta respuesta sobre Solicitud de Informes a la Secretaría de Seguridad respecto de las cámaras de seguridad en los pueblos de campaña

VISTO

Que en la Segunda Sesión Ordinaria de 2024, realizada el día 26 de Marzo del corriente, se aprobó por unanimidad sobre tablas el Ex 2024-944 denominado "Solicitud de Informes a la Secretaría de Seguridad respecto de las cámaras de seguridad en los pueblos de campaña"; y

CONSIDERANDO

Que al día de la fecha no ha ingresado la respuesta por parte del Departamento Ejecutivo al expediente en cuestión.

Que en la parte resolutive de la Resolución 3267-24 se detalla lo siguiente:

ARTÍCULO 1: Solicítese al Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría de Seguridad, informe a los miembros de este Honorable Concejo Deliberante sobre los siguientes puntos:

Cantidad de cámaras de seguridad con las que cuenta cada pueblo de campaña.

Estado de las cámaras: operativas o fuera de servicio.

Capacidad de almacenamiento de las imágenes de las mismas para su uso por la justicia en casos de delitos.

Mapa que indica la ubicación de las cámaras y los criterios para su instalación.

Información sobre el seguimiento de las mismas. Responsables del monitoreo y acceso a las cámaras en cada pueblo.

Detalles sobre el financiamiento y responsabilidad de la instalación de las cámaras de seguridad.

Posibilidad de adquisición de nuevas cámaras y equipos adicionales para mejorar la seguridad en los

pueblos de campaña.

Que es un deber del Departamento Ejecutivo suministrar por escrito al Concejo Deliberante los informes que le fueran solicitados.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Novena Sesión Ordinaria del día 10 de Julio de 2024, aprobó por unanimidad y sobre tablas, siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría de Seguridad, la pronta respuesta del Expediente 2024-944 denominado “Solicitud de Informes a la Secretaría de Seguridad respecto de las cámaras de seguridad en los pueblos de campaña” aprobado por unanimidad sobre tablas en la Segunda Sesión Ordinaria del día 26 de Marzo de 2024.-

ARTÍCULO 2: El Visto y los Considerandos forman parte del Proyecto.-

ARTÍCULO 3: De forma.-

RESOLUCIÓN 3307/24

Pergamino 11 de Julio de 2024